ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO (22 de enero de 2019)

En la ciudad de Trujillo, a los veintidós días del mes de enero del año dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en la sala de reuniones, ubicada en el cuarto piso del pabellón del campus de la Universidad Privada de Trujillo (en adelante UPRIT), con dirección en el Kilómetro 4 Carretera Industrial camino a Laredo, se reunieron los miembros del Consejo Universitario de conformidad con el artículo 29 del Estatuto de la UPRIT (en adelante el Estatuto), bajo la Presidencia del Dr. ANTENOR GUERRA MARTÍNEZ, en calidad de Rector (e) (en adelante Presidente) y el Secretario General, Abg. Marco Antonio Vigo Quiroz quien actúa como Secretario en cumplimiento del artículo 37 del Estatuto, los que fueron convocados conforme lo establecido en el artículo 35 del Estatuto, convocatoria hecha por el Rector.

El Presidente pasó lista de los presentes a fin de comprobar el cumplimiento del quórum; verificándose que están presentes las siguientes personas: ANTENOR GUERRA MARTÍNEZ, identificado con DNI N° 17880854, en su condición de Rector (e) de la UPRIT; LUIS ACOSTA SÁNCHEZ, identificado con DNI N° 17921248, en su calidad de Vicerrector de Investigación y Representante de los Docentes; ENRIQUE DURAND BAZÁN, identificado con DNI N° 32971374, en su condición de Decano de la Facultad de Ingeniería; JUAN MAURICIO NORIEGA ESCOBEDO, identificado con DNI N° 42549213, en su condición de Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; MARCO ANTONIO MORENO GALVEZ, identificado con DNI N° 17909656, en su condición de Decano de la Facultad de Derecho; LUIS ENRIQUE BOY CHAVIL, identificado con DNI N° 18842081, en su calidad de Representante de los Docentes; DIANA JACKELINE PEREZ MARCOS, identificada con DNI N° 76157135, su condición de representante de los estudiantes.

Se precisa que la lista de asistentes antes aludida contiene firma y huella de cada miembro presente y está refrendada por el Presidente, la que forma parte de la presente acta.

A continuación, el Presidente señala los siguientes puntos de agenda:

- 1. Aprobar de grados y títulos.
- Fecha de ceremonia de graduación y colación.

Luego de leídos los puntos de agenda, el decano de la Facultad de Derecho, doctor Marco Moreno Galvez solicito ausentarse de la sesión por motivos personales y, concedido que fue su pedido, se retiró.

Como **primer punto**, el señor presidente informa que el decano de la facultad de Ingeniería solicita que se confiera el grado de Bachiller a los siguientes alumnos:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL:

- 1. AQUINO MENDOZA, MARCO ANTONIO
- 2. BAZAURI ZAVALETA, JOHN BRANDON
- 3. CASTAÑEDA RODRIGUEZ, WILSON FERMIN
- A CRUZADO JERONIMO, JULIO GONZALO
- 🕏 GAMBOA REYES, JUAN MANUEL
- 6. GUTIERREZ RENGIFO, LUIS FERNANDO
- 7. NONTOL CRUZADO, DEIMER JUBER



- 8. MEREGILDO LAZARO, NELSON IVAN
- 9. OTINIANO TANDAYPAN, WILFREDO JHONY
- 10. RAMOS VERA, ANTHONY BRAYAN
- 11.REYES DIAZ, EVER JESUS
- 12. REYES RIOS, OSWALDO SEBASTIAN
- 13. RODRIGUEZ NUÑEZ, ABIGAIL ROXANA
- 14.RODRIGUEZ RODRIGUEZ, PASCUALA MAGDALENA
- 15. RODRIGUEZ FLORES, LILIANA EDITH
- 16.TANG SANCHEZ, VICTOR HUGO
- 17. TORRES ARENA, RAUL ENRIQUE
- 18. VARGAS AGUIRRE, FERNANDO SIGIFREDO
- 19.ZARATE GARCIA, DAVID ABNER
- 20.ZEGARRA FLORES CLEVER CHARLES

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA:

- 1. CENTURIÓN CERIN, JUAN ANTONIO
- 2. GUTIERREZ VEGA, JERRY MAX
- 📆 . HORNA CENTENO, DANY THOMAS
- A. PRETELL MORENO, VERONICA ROSALINDA

Luego de revisar los expedientes presentados se verificó el cumplimiento de las exigencias de ley, por lo que se APROBÓ POR UNANIMIDAD conferir los grados de bachiller a los alumnos mencionados.

Asimismo, se solicita que se confiera el título profesional a los siguientes bachilleres:

TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL:

- 1. JARA SANCHEZ, EDDIE
- 2. GAMBOA REYES, WILL HAINER
- 3. GUILLEN CRUZADO, JAMER
- 4. LOYAGA VILCHERREZ, EDDIE JOSE
- 5. ZAVALETA EUSTAQUIO ERWIN JENNER
- 6. CABRERA AVALOS MARDELY ELIZABETH



Luego de revisar los expedientes presentados se verificó el cumplimiento de las exigencias de ley, por lo que se APROBÓ POR UNANIMIDAD conferir el título profesional a los bachilleres mencionados.

Como segundo punto, el señor presidente informa que si bien es cierto es potestad del rector el señalar fecha de la ceremonia de graduación y titulación pone a consideración al consejo universitario que hay una serie de verificaciones y trámites que hay que hacer a nivel de secretaría que toman 25 días, más 7 días laborables que se demora Sunedu en el registro correspondiente por lo que considera que la ceremonia de graduación y titulación deberá llevarse a cabo luego de mes y medio de haberse conferido.

Al respecto, la señora Diana Perez puso en conocimiento que los alumnos de derecho tienen muchas expectativas con relación a la ceremonia de graduación y que esta se lleve a cabo lo mejor posible, al margen de la cantidad de alumnos a graduarse y titularse.

El Mg. Mauricio Noriega señaló que para esta oportunidad se tiene programado un mayor número de graduandos y titulandos, por lo que no se realizaría en la sala de audiencias sino que se ubicará un ambiente con toldo, alfombrado y filmación con drones.

Oída la propuesta se determinó que la ceremonia de graduación y titulación debe llevarse a cabo luego de mes y medio de haberse conferido.

El señor presidente señala, como un punto fuera de agenda, que ha recibido los oficios N°s 002 y 005-2019-FD por el cual el decano de la Facultad de Derecho propone como representantes de los alumnos ante el consejo de facultad para el periodo 2019 a Huaccha Vilchez Rosa Angelica (titular) y Leydi Vanessa Chávez García (miembro alterno), quienes reúnen los requisitos de ley.

Oída la propuesta se APROBÓ POR UNANIMIDAD designar como representantes de los alumnos ante el Consejo de Facultad de Derecho para el periodo 2019 a Huaccha Vilchez Rosa Angelica (titular) y Leydi Vanessa Chávez García (miembro alterno).

Siendo las diecisiete horas, y no habiendo otro punto que tratar el Dr. ANTENOR GUERRA MARTÍNEZ, Presidente del Consejo Universitario dio por finalizada la sesión.

PRIVAD

ANTENOR GUERRA MARTÍNEZ

Presidente DNI N° 17880854 MARČO ANTONIO VIGO QUIROZ

Secretario DNI N° 18188202